

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARIA MUNICIPAL

**MAT.: AUTORIZA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS
INSPECCIÓN NOCTURNA MANTENCIÓN ALUMBRADO
PÚBLICO, SE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 00136/2025

DOÑIHUE, LUNES, 20 DE ENERO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N°608, de fecha 25 de marzo de 2024, que aprueba el Manual de procedimiento de trabajos extraordinarios.
4. Decreto Alcaldicio N°2683, de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la formula "por orden del Sr. Alcalde" a Administrador Municipal, don Edinson Toro Rojas.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de inspeccionar labores de mantención de alumbrado público en jornada nocturna desde las 20:00 a 00:00 hrs.
2. La designación del funcionario municipal Esteban Garay Lucero por parte de la administración activa.

DECRETO

1. AUTORIZÉSE, al funcionario municipal Carlos Esteban Garay Lucero trabajos extraordinarios de inspección de servicio de mantención de alumbrado público dentro de la comuna de Doñihue, según el siguiente detalle:

Funcionario	Fecha	Horario
Carlos Esteban Garay Lucero	Lunes a Viernes	20:00 - 00:00

2. DISPÓNGASE, la camioneta Maxus patente SGYB-43, para prestar apoyo en las labores de inspección encomendada al funcionario indicado.
3. INSTRÚYASE, al Departamento de Tránsito el respectivo permiso de circulación, de acuerdo a las características del presente acto administrativo.
4. RECONÓZCASE, el tiempo servido en modalidad pago de horas extras o compensación horaria, según registro de reloj control.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ETR/MPL/HAV

DISTRIBUCIÓN:

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
CARLOS ESTEBAN GARAY LUCERO - ENCARGADO EDIFICIOS OFICINA DE MANTENIMIENTO EDIFICACIONES

Y VEHICULOS

MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JEANNETT CESPEDES VIDAL - DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TRANSITO DIRECCION DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20620447&hash=e21c7>